

**SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA**



MEJ  
Crecen las protestas en Azcapotzalco por las maniobras de tráileres en la zona; una ciclista murió atropellada y desató manifestaciones

[ Braulio Colín ]

# Muerte de mujer ciclista bajo tráiler, aviva protesta vecinal

10 MET  
El jueves pasado, la mujer de 50 años fue atropellada en las calle Rabaúl y Prolongación Nueces. Los vecinos, hartos de ver su entorno convertido en peligrosa zona de maniobras y aparcamiento, salieron a protestar y exigen acciones a la alcaldía Azcapotzalco

10 MET  
[ Braulio Colín ]

Merit Ramírez salió de su casa a las 8:00 horas de la mañana para hacer ejercicio como lo hacía todos los días, tras despedirse de sus dos hijos como siempre lo hacía.

La mujer venía conduciendo su bici para pasar avenida Cuitláhuac en la alcaldía Azcapotzalco, un tráiler la arrolló sobre Prolongación Nueces, relativamente cerca de la glorieta de Camarones.

Los hechos ocurrieron minutos después de las 8:10 horas de este jueves en la calle Rabaúl y Prolongación Nueces, justo frente a la Aduana de la Estación Pantaco, donde llegan trenes cargados con mercancía proveniente de todo el país y es distribuida por camiones pesados.

De acuerdo con algunos testigos, el conductor del tráiler de plataforma se echó en reversa y atropelló a la mujer, quien perdió la vida instantáneamente.

Tras el incidente, un elemento de la Cruz Roja Mexicana arribó al lugar. La tarjeta inicial de la PGJ CDMX confirmaba la muerte de la mujer, inicialmente no identificada.

Los vecinos al enterarse de la

situación tomaron las calles, exigiendo justicia por la mujer.

Los vecinos contaron a *Crónica* que es una zona de tráileres donde éstos no respetan la circulación y además los ciclistas son los más afectados por esta situación.

"La doctora (Merit Ramírez) fue conocida mía, siempre iba en su bici, y es que es complicado pasar con tu bicicleta y no estar peleando con los automovilistas o chóferes de tráileres que no respetan, esta avenida es una situación complicada", comentó Roberto Medina vecino de la colonia Tacuba.

En un recorrido realizado por esta casa editorial se vio que los transportes de carga pasan muy seguido, además de que las calles se encuentran muy descuidadas, con baches y muy pocos señalamientos.

De acuerdo con los vecinos se ha pedido a las autoridades correspondientes una ciclovía segura y con mantenimiento, pues muchos de los ciclistas pasan sobre las avenidas.

"Somos repartidores, y muchos de nosotros hemos visto que las calles de esta zona se encuentran muy descuidadas, esperamos pronto resuelvan este problema,

nosotros trabajamos y otros hacen ejercicio y eso no le hace un mal a nadie, sólo pedimos respeto y mejores calles a los ciclistas", explicó Román, un repartidor de comida por aplicaciones.

Prolongación Nueces, sitio donde fue arrollada la mujer, de acuerdo con vecinos, es una zona conflictiva por el tráfico, además de presentarse inseguridad.

El jueves pasado que se realizó la protesta, los habitantes de la colonia Tacuba reclamaron al alcalde Vidal Llerenas no atender la situación con responsabilidad.

"No ha hecho nada, no ha pedido a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México esclarecer el caso, y mucho menos preocuparse por cómo se encuentra el lugar", dijo Daniela, vecina de Merit.

Por zonas metropolitanas, el Valle de México (78) encabeza la lista donde más han fallecido peatones y ciclistas atropellados en los tres primeros meses del año. Le si-

10



*Crecen las protestas... (2)*

que Puebla (25), Monterrey (25), Guadalajara (22), Aguascalientes (16), Toluca (15), Ciudad Juárez (15), La Laguna (12), León (11) y San Luis Potosí (9), estos datos, según la organización #ManuVive creada después de la muerte de Emmanuel Vara, quien era director de Movilidad del Ayuntamiento de Puebla y fue atropellado el año pasado por una unidad de transporte público.

**PLANES.** De acuerdo con el alcalde de Azcapotzalco presentó ante legisladores locales la semana pasada el "Plan de acciones para la rehabilitación del espacio público y el mejoramiento de la movilidad urbana" para el año 2020, que contempla 16 importantes intervenciones de diferentes espacios públicos en toda la demarcación.

Dijo que el lugar donde gobierna requiere una gran inversión para el mejoramiento urbano, ya que

concentra zonas de diferentes tipos (industrial, habitacional, educativas) y las diversas intervenciones brindarán mejores servicios tanto a la población fija como a la flotante que a diario conviven en esta zona del norte de la ciudad.

En el rubro para mejorar la movilidad, Llerenas Morales explicó que se proyecta la construcción de cuatro ciclovías, la primera en la avenida Camarones desde el Casco de Santo Tomás a la estación del Metro Camarones, otra más en la avenida Azcapotzalco desde la calle de Ferrocarriles Nacionales a la avenida Camarones, una tercera en la continuación de la calle Ferrocarriles Nacionales en donde también se intervendrá con la rehabilitación de banquetas, cruces peatonales, sustitución de luminarias y mobiliario urbano, y finalmente otra ciclovía en la calle 22 de febrero desde Camarones hasta la calle Antigua Calzada de Guadalupe.



Cuando un ciclista muere atropellado, asociaciones civiles colocan una bicicleta pintada de blanco en memoria de las víctimas.



Servicios periciales llegaron a la calle Rabaul y Prolongación Nueces, para realizar las investigaciones donde fue atropellada una mujer el pasado jueves.



## Apela la FGR al auto de libertad tras el operativo de octubre en Tepito

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

15

La Fiscalía General de la República (FGR) presentó la apelación al auto de libertad dictado a 30 de los 32 detenidos en el operativo realizado por autoridades capitalinas en Tepito el 22 de octubre.

Fuentes del Poder Judicial de la Federación confirmaron que el recurso de apelación al auto de libertad fue interpuesto a fin de que un tribunal ratifique o cambie la decisión dictada por el juez Felipe Delgadillo Padierna, quien consideró que la policía capitalina falseó información de lo sucedido en el operativo y resultó inverosímil la manera en que se llevaron a cabo las aprehensiones.

El operativo realizado por personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad

de México, ocurrió en una vecindad localizada en Peralvillo 33, y tenía como fin aprehender a Óscar *El Lunares*, identificado como líder de la Unión Tepito.

Los agentes capitalinos localizaron dos túneles en los cuales se ocultaba y trasladaba droga para la Unión Tepito e incautaron diversas cantidades de droga que no coincidieron con los reportes finales y ello generó que las pruebas aportadas fueran declaradas inválidas, además que tampoco se pudo acreditar que hubieran sido detenidos en flagrancia.

Fuentes del Ministerio Público señalaron que aunque los elementos de prueba aportados por la autoridad presentan fallas, el recurso de apelación se tramitó, a fin de que la autoridad local pueda aportar mayores datos que lleven a la reaprehensión de los involucrados en actividades delictivas.



# 'Nosotros también tenemos sueños'

Lograrán policías preventivos anhelo de superarse con las Ciberescuelas para su progreso académico

TESTIMONIO: ESTUDIAN POLICÍAS



Con cinco ciberescuelas comenzó el programa educativo para los policías.

SELENE VELASCO

Gabriel Álvarez, policía primero, labora hace más de 20 años y por falta de tiempo no podía estudiar el nivel medio superior. Pero eso va a cambiar.

El agente preventivo pertenece al primer grupo de los 3 mil 200 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que cursarán el bachillerato, a través de las ciberescuelas, durante 2019 y 2020.

"Los horarios cambiantes y la necesidad de servicio, a veces nos hacen un poquito que sea difícil ir a un sistema escolarizado y que ahora nos den apoyo, nos parece genial", reconoce el uniformado.

Las ciberescuelas iniciaron operaciones ayer, con la incorporación los policías en cinco sedes en las alcaldías Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Tláhuac, Venustiano Carranza y Coyoacán.

Este año se instalarán 30 y para 2020 sumarán 73, es decir, habrá una ciberescuela con tutores que ayuden a personalizar los cursos, por cada sector.

La formación académica a través de computadoras, avalada por la UNAM y el Instituto Politécnico Nacional, será integrada con enfoque de derechos humanos, cultura general, historia de la Ciudad y el traba-



jo cotidiano de los efectivos, destacó la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Gabriel, adscrito a la UPC Ángel-Zona Rosa, se emociona por estudiar en una ciberescuela porque, asegura, adquirir conocimientos en línea lo ayudará a ser mejor en todos los escenarios y es más fácil combinarlo con su empleo.

“La labor del policía es absorbente y esta oportunidad que nos brindan, de tener un tiempo en línea, sin asistir a un sistema escolarizado y aún mejor, con el apoyo de asesores, que te van incluyendo no solo las tareas de la preparatoria, sino también de derechos humanos”, añade.

Así, celebra, seguirán dando tiempo a la ciudadanía, a sus familia y a él mismo mientras logra su superación. Junto con él, cientos de colegas tienen la misma oportunidad.

Gabriel destaca que desde su domicilio podrá seguir profesionalizándose con los estudios en línea, que tendrán una duración de 75 semanas –alrededor de año y medio–.

Después, prevé continuar sus estudios con una carrera en psicología.

Además de su nueva etapa estudiando, su familia motiva a Gabriel, pero él señala que todavía hay un reto que como policía debe

cumplir frente a la ciudadanía en el día a día.

Lo primero es que los ciudadanos conozcan a la Policía capitalina y haya mayor empatía, pues señala, son parte de la misma sociedad y su objetivo es cuidar a los demás.

“Detrás de los uniformes, también somos seres humanos, con sueños y objetivos de superación personal, laboral y familiar”.

Con más de 20 años de

pertenecer a la Secretaría tiene claro que es necesario y una obligación contar con una mejor preparación para brindar mejores servicios, pero también para acceder a mejores oportunidades.

“Hay que seguir creciendo porque esta es una carrera policial, en la que no solamente se conjugan los conocimientos operativos, sino también los conocimientos de derechos humanos”, añade el elemento.

**Gabriel Álvarez,**  
*policía primero*

“Esto quita el estigma, de que decían ‘si no estudias vas a ser policía’, ahora ya no. Que vean al policía como alguien preparado”.



Este elemento de la Policía Bancaria se lesionó por accidente con su propia arma /FOTOS: DAVID DEOLARTE

# Policía se hirió con su pistola

ALBERTO JIMÉNEZ

15

Un efectivo de la Policía Bancaria Industrial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina fue trasladado de urgencia a un hospital luego de dispararse con su arma de cargo.

El uniformado realizaba sus funciones en la periferia del World Trade Center -en la Colonia Nápoles- al momento que, presuntamente, accionó su propia arma de cargo lesionándose en una de sus extremidades inferiores.

Personas que se encontraban en la vía pública se alertaron por el disparo y buscaron resguardo en negocios y viviendas aledañas para evitar ser alcanzados por balas perdidas.

Localizaron al policía tendido sobre la cinta asfáltica solicitando apoyo; los testigos llamaron a los números de emergencia para que paramédicos lo atendieran y trasladaran a un centro médico.

En cuestión de minutos, una ambulancia particular arribó al sitio referido; técnicos en urgencias médicas estabilizaron al lesionado y detuvieron la hemorragia producto del disparo.

El agente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina fue trasladado al Hospital Álvaro Obregón en la colonia Roma para recibir atención especializada.

Las diligencias posteriores permitirán determinar si el arma se detonó automáticamente o si el uniformado la manipuló previamente.





## Sale policía lesionado

Un agente de la Policía Bancaria e Industrial resultó herido de bala en la Colonia Nápoles y fue trasladado de emergencia al Hospital Álvaro Obregón, en la Colonia Roma Norte. **Staff**







## Azul con sangre

**CUAUHTÉMOC.-** Un agente de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), que resultó herido de bala en Avenida Insurgentes y Filadelfia, en la Colonia Nápoles, en la Alcaldía Benito Juárez, fue trasladado de emergencia al Hospital Álvaro Obregón, en la Colonia Roma Norte, en la Alcaldía Cuauhtémoc. **STAFF**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página:

40

Sección:

Fecha:

U 9 NOV 2019

# A PLOMAZOS

A plena luz del día matan a un hombre dentro de un deportivo en la colonia Las Palmas, en la alcaldía Magdalena Contreras Pág. 12

NO PASAR SIN PERMISO PROHIBIDO PASAR SIN PERMISO PROHIBIDO



**TERROR EN LA CANCHA**

## Plomeado cuando jugaba al frontón





... A Plomazas... (2)

ALBERTO JIMÉNEZ

## Tragedia en el pueblo de San Bernabé, en Magdalena Contreras

**A**l interior de una cancha deportiva -en la colonia Las Palmas, alcaldía Magdalena Contreras- un hombre fue asesinado a balazos cuando jugaba fútbol; en el lugar del homicidio se localizaron al menos cuatro casquillos percutidos.

Poco antes del mediodía, policías preventivos fueron alertados sobre una balacera en calles del pueblo San Bernabé, por lo que al aproximarse al perímetro localizaron al varón lesionado.

Vía radio solicitaron el apoyo de una unidad móvil de atenciones prehospitalarias para que la víctima fuera atendida y trasladada a un hospital cercano para ser intervenida quirúrgicamente.

Tras su llegada, técnicos en urgencias médicas examinaron al varón de 28 años y diagnosticaron el deceso por impacto de proyectil de arma de fuego; posteriormente dieron parte a la agencia del Ministerio Público de la alcaldía Magdalena Contreras.

Residentes de la zona identificaron a la víctima como Martín "N" aunque se re-

servaron aportar más información sobre el sujeto. Martín "N" portaba calzado deportivo color rojo, sudadera color roja y pantalones cortos color azul.

Vía Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México (C5) policías capitalinos establecieron un perímetro de seguridad para ubicar y detener al o los responsables, sin embargo, hasta el momento no se tiene reporte de personas detenidas por estos hechos.

Asimismo, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina definieron un perímetro de seguridad para que los casquillos no fueran alterados o eliminados.

Momentos después, servicios periciales de la Procuraduría General de Justicia capitalina comenzaron las primeras diligencias en la zona del homicidio. Tomaron un registro fotográfico del lugar y del cuerpo de la víctima.

El cuerpo del varón fue levantado y trasladado al anfiteatro correspondiente para practicarle la necropsia de rigor; policías de investigación determinarán si la víctima estaba relacionada con actividades ilícitas o tenía antecedentes penales.

Por este hecho el agente del Ministerio Público MAC-02 inició la carpeta de investigación correspondiente.



LA MAGDALENA CONTRERAS

# Lo asesinan a balazos en canchas deportivas

POR WENDY ROA

wendy.roa@gtmm.com.mx

25

Un hombre fue asesinado la tarde de ayer en la alcaldía de La Magdalena Contreras.

De acuerdo con testigos, la víctima identificada como Martín "N", de 28 años, había acudido a las canchas ubicadas en Antigua Subida a San Bernabé y Palmito de la colonia las Palmas, para jugar fútbol.

Cuando calentaba, un sujeto se le acercó y le disparó en repetidas ocasiones.

El cuerpo de Martín "N", quien vestía sudadera de color rojo, short azul y tenis rojos, quedó a un costado de la portería.

Al lugar arribaron sus familiares quienes lo identificaron plenamente; algunos presentaron crisis nerviosa, por lo que fueron atendidos.

También acudieron peritos de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ), para recabar pruebas que permitan dar con el paradero del homicida.

Por este hecho se inició una carpeta de investigación en la agencia del Ministerio Público MAC-2, por el delito de homicidio con arma de fuego. El presunto responsable logró huir.



Foto: Especial

Martín "N", de 28 años, fue identificado plenamente por sus familiares.



CATEO EN LA COLONIA MORELOS

# Incautan más de 200 kilos de mariguana en un hotel

ALBERTO JIMÉNEZ

## Las autoridades reportan una persona detenida

Más de 200 kilos de hierba verde con características propias de la marihuana fueron decomisados al interior de un hotel en la colonia Morelos, alcaldía Venustiano Carranza.

Una persona quedó detenida.

Agentes de la Procuraduría General de Justicia (PGJ) y Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalinas realizaron el cateo en una de las habitaciones del inmueble.

Al interior, localizaron varios empaques plásticos con presunta marihuana en su interior por lo que aseguraron los paquetes y los trasladaron a la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Narcomenudeo, en la alcaldía Azcapotzalco.

El espacio quedó bajo el resguardo de autoridades capitalinas para el desarrollo de las investigaciones posteriores.

Elementos de la Policía de Investigación examinarán cámaras de seguridad del Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México y del hotel a fin de aportar información sobre los responsables.



Esta es parte de la droga decomisada /FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ



Este hombre fue detenido en el cateo





V. CARRANZA

## Traía bolsas de mandado con droga

25/10/19

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron a una persona que, en una bolsa de mandado, transportaba varios paquetes con hierba verde, con las características de la marihuana:

Los hechos se registraron en la calle Independencia de la alcaldía de Venustiano Carranza.

De acuerdo con las autoridades, el imputado caminaba y al ver a una patrulla intentó escapar del lugar. Sin embargo, los uniformados lo alcanzaron y al revisar su bolsa, encontraron la droga.

Al ser interrogado, el sujeto confesó que en la habitación de un hotel de paso ubicado en la calle Penitenciaría y Miguel Domínguez tenía guardados otros paquetes con la misma droga.

Los agentes se trasladaron al lugar y aseguraron el narcótico.

El responsable fue trasladado a la agencia del Ministerio Público y en las próximas horas se definirá su situación jurídica.



Fotos: David Solís

El detenido llevaba marihuana en una bolsa; dijo que tenía más hierba en el hotel.



## ASESINATO EN LA GAM CAUSÓ GRAN MOVILIZACIÓN DE POLICÍAS; FUE UN PLEITO FAMILIAR

Pág. 16

FOTO: JAIME LLERA



### CONFLICTO POR AGUA

# Asesina a su primo en una riña familiar

JAIME LLERA

Lo llevaron en un automóvil al hospital, pero ya no llegó vivo

**U**n hombre pierde la vida con impactos de arma de fuego, a manos de su primo luego de una riña familiar por agua en alcaldía de Gustavo A. Madero.

Un hombre de 45 años fue trasladado al hospital La Villa en la colonia Granjas Moderna en esta alcaldía por familiares a bordo de un auto, con la finalidad de que fuera atendido de las lesiones que presentaba por impactos de arma de fuego en el cuerpo, al revisar los médicos al hombre, diagnosticaron que ya no contaba con dignos de vida, a causa de los disparos que recibió, por tal motivo, al lugar arribaron

unidades del sector Tepeyac, quienes a su vez, acordonaron el automóvil que se encontraba estacionado, a la entrada de urgencias de este nosocomio y solicitaron la presencia del ministerio público para que tomara conocimiento de los hechos.

Al entrevistar a los familiares indicaron: que en la familia se había registrado una riña por cuestiones de agua en el domicilio, en la que el ahora occiso había cerrado la llave de paso del vital líquido que surtía la familia de su primo, por lo que el inconforme saco el arma y disparo en varias ocasiones contra su consanguíneo y huyo a bordo de un taxi del lugar.

Los familiares al ver a su familiar mal herido decidieron subirlo al vehículo y trasladarlo a las instalaciones del Hospital en donde llegó sin vida según los médicos. Más tarde arribó el MP a tomar conocimiento de los hechos y ordenó el traslado del auto y el cadáver a las instalaciones del servicio médico forense en esta alcaldía.





El primo homicida ya es buscado por la policía de investigación, con la filiación y datos recabados con familiares y se espera que en las próximas horas sea detenido para que sea castigado por el homicidio de su familiar.

Asesina a su... (2)

**El hombre** de 45 años fue trasladado al Hospital La Villa al ser baleado por su pariente



**A bordo** de este auto llegó el hombre baleado; ya nada pudieron hacer por él  
/FOTOS: JAIME LLERA





GUSTAVO A. MADERO

# Matan a uno en riña familiar

POR MAURICIO HERNÁNDEZ  
comunidad@gtmm.com.mx

24.com

Un hombre que fue baleado en una riña familiar en calles de la alcaldía de Gustavo A. Madero murió dentro de un automóvil particular en la entrada de urgencias del Hospital La Villa, a donde fue trasladado por sus parientes.

Los hechos se registraron alrededor de las 2:00 horas de ayer dentro del domicilio marcado con el número 130 de Eje 3 Oriente Eduardo

Molina, en la colonia Gertrudis Sánchez.

Según los primeros reportes, la discusión fue por una toma de agua desató una fuerte pelea que terminó en una balacera.

La víctima, de nombre Omar, de 45 años, fue trasladada de urgencia por sus familiares en un auto y murió en el asiento del copiloto debido a las lesiones ocasionadas por los proyectiles de arma de fuego

El responsable, identificado



Foto: Especial

La víctima, de 45 años, fue trasladada por sus familiares en un auto al Hospital La Villa; falleció en el asiento del copiloto.

como primo del hoy occiso, escapó del sitio de la agresión a bordo de un taxi con la

nueva cromática y ya es buscado por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



IZTAPALAPA

## Caen dos por asalto a transporte público

POR WENDY ROA  
wendy.roa@gtmm.com.mx

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México detuvieron a dos hombres que minutos antes habían asaltado a pasajeros de una unidad de transporte público en la alcaldía de Iztapalapa.

De acuerdo con las autoridades, fue una mujer la que solicitó el apoyo de los policías ya que ella y otras personas que viajaban en el colectivo habían sido robadas.

Después de que la agraviada proporcionara la media filiación de los delincuentes se implementó un operativo de búsqueda y localización.

Fue en el entronque de la calle Iztaccíhuatl y Periférico, de la colonia Presidentes de México, donde los uniformados ubicaron a los responsables, los cuales fueron identificados por la denunciante.

Al ser detenidos a los imputados de 25 y 35 años, les fueron asegurados varios teléfonos celulares, 84 cartuchos útiles y un monedero, que la afectada reconoció como suyo.

Al momento de su detención, otro hombre, que viajaba a bordo de una motocicleta, agredió a los uniformados y trató de impedir que los detenidos fueran subidos a la patrulla.

Ante estos hechos, el sujeto, de 37 años, fue aprehendido y al revisar la motocicleta, se encontraron 10 bolsas con droga.

Por lo anterior, los tres hombres quedaron a disposición del agente del Ministerio Público y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.



### Otro detenido

Un hombre a bordo de una motocicleta intentó evitar que los detenidos subieran a la patrulla; también fue apresado.



# Clausuran un puente para evitar los atracos

REFORMA / STAFF

Con palos y una cerca de malla metálica, un puente peatonal fue cerrado por vecinos para evitar la delincuencia en la zona; sin embargo, también cierra el paso a quienes se dirigen de Avenida Jalisco al Mercado Cartagena.

La estructura se encuentra en la salida de la estación Tacubaya, de la Línea 7 del Metro, y conduce a un bajo puente que, dicen vecinos, es usado por los ladrones para huir tras los asaltos de noche.

“Hará más de un mes cerrado, a nosotros nos dijeron que para que no haya inseguridad. Yo tengo que darme la vuelta hasta el otro puente de José María Vigil y diario me tengo que pasar para allá cargando todas mis bolsas”, dijo la vecina Carolina Martínez.

“Se paran los rateros aquí afuera y andan viendo a los que salen del Metro, de repente los ves que se les acercan, les arrebatan las cosas y corren al puente, pero eso ya en la noche, cuando aquí ya se queda solo”, contó el vendedor Roberto Badillo.

Del lado del mercado, fueron colgadas lonas por parte de la Alcaldía Miguel Hidalgo para informar sobre los trabajos de rehabilitación en el bajo puente Tacubaya.

No obstante, al ser cuestionados por el cierre del puente peatonal, los trabajadores de la Alcaldía mencionaron que la rehabilitación sólo comprende los adoquines y la pintura del bajo puente, e ignoran las razones por las que se encuentra cerrado el otro paso.



■ Los accesos al puente peatonal están inhabilitados.



Los accesos al puente peatonal están inhabilitados por un muro de malla metálica instalado por vecinos.

## Cierran puente por atracos

METRO / STAFF

Con palos y una cerca de malla metálica, un puente peatonal fue cerrado por vecinos y comerciantes para evitar el incremento de delincuencia en la zona; sin embargo, también cierra el paso a quienes se dirigen de Avenida Jalisco al Mercado Cartagena.

La estructura se encuentra

en la salida de la estación Tacubaya, de la Línea 7 del Metro, y conduce a un bajopuente que, dicen vecinos, es usado por los ladrones para huir tras los asaltos de noche.

“Hará más de un mes cerrado, a nosotros nos dijeron los trabajadores que porque para que no haya inseguridad. Yo tengo que darme la vuelta hasta el otro

puente de José María Vigil y diario me tengo que pasar para allá cargando todas mis bolsas”, dijo Carolina Martínez, vecina de la calle Doctora.

“Se paran los rateros aquí afuera y andan viendo a los que salen del Metro, de repente los ves que se les acercan, les arrebatan las cosas y corren al puente”, contó un vendedor.



El agresor fue detenido por personal de seguridad del Metro.

# Detienen en convoy a un agresor sexual

REFORMA / STAFF

A dos días de que ONU Mujeres lanzara una campaña contra la violencia sexual en espacios públicos, un hombre fue detenido ayer tras eyacular en las piernas de una usuaria del Metro.

Como denunció primero en Facebook, la agresión ocurrió alrededor de las 07:00 horas en la estación Neza-hualcóyotl, de la Línea B.

La víctima, de 19 años, pidió ayuda en el vagón. La palanca de emergencia fue activada y elementos de la Policía del propio Sistema de Transporte Colectivo detuvieron a un hombre de 44 años y lo trasladaron a un Ministerio Público.

“Debería darte asco y vergüenza, iba con mi hermanita menor”, escribió la denunciante en su red social y difundió la fotografía del presunto acosador mientras esperaban en la oficina del Jefe de Estación.

## ¡No hay lugar!

Mujeres que reconocen haber sido objeto de violencia en transporte.

Miradas morbosas	71%
Piropos obscenos	70
Recargones y roces	51
Tomarles fotos	6
Violación	1
Eyaculación frente a ellas	1

Fuente: Encuesta sobre la violencia sexual en el transporte y otros espacios públicos en CDMX.

Como parte de su estrategia, la ONU habilitó la página dejemosdehacerlo.com, en la que se incluyen los 14 tipos de acoso sexual, desde sonidos y silbidos, hasta la toma de fotografías o videos del cuerpo de una persona sin consentimiento previo.



EYACULA SOBRE USUARIA

# ¡Chispas, qué puerco!



El agresor fue detenido por personal de seguridad del Metro.

## ¡No hay lugar!

Mujeres víctimas de violencia en transporte y la prevalencia por tipo de agresión.



La ropa de la joven quedó manchada.

## Detienen ayer al agresor sexual en tren de la Línea B del Metro

METRO / STAFF

A dos días de que ONU Mujeres lanzara una campaña contra la violencia sexual en espacios públicos, un hombre fue detenido ayer tras eyacular en las piernas de una usuaria del Metro.

Como denunció primero en Facebook, la agresión ocurrió alrededor de las 07:00 horas en la estación Nezahualcóyotl de la Línea B.

La víctima, de 19 años, pidió ayuda. La palanca de emergencia fue activada y policías del propio Metro detuvieron a un hombre de 44 años y lo trasladaron al Ministerio Público.

"Debería darte asco y vergüenza, iba con mi hermanita menor", escribió la denunciante en su red social y difundió la fotografía del presunto acosador mientras esperaban en la oficina del Jefe de Estación.

Como parte de su estrategia, la ONU habilitó la página [dejemosdehacerlo.com](http://dejemosdehacerlo.com), en la que se incluyen los 14 tipos de acoso sexual, desde sonidos y silbidos, hasta tomar fotografías o videos del cuerpo de una persona sin consentimiento.

El 15 de octubre otro hombre, de 26 años, fue detenido en la estación Normal de la Línea 2 del Metro después de eyacular en las piernas de dos usuarias.

También el 12 de septiembre otro hombre fue detenido por hechos similares dentro de la estación Candelaria de la Línea 1 del Metro.

FUENTE: Encuesta sobre la violencia sexual en el transporte y otros espacios públicos en CDMX.



## Hallan restos en A. Obregón; investigan si son humanos

● Mujer los encontró luego de observar a jauría devorar carne; fiscalía examina si se trata de una o más personas

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El temor de una mujer de la tercera edad al ver a una jauría devorar carne a escasos metros de su casa llevó a un adiestrador de perros a realizar el hallazgo de diferentes restos humanos en un terreno, en Álvaro Obregón.

Todo inició desde la noche del martes pasado, cuando una mujer de 72 años identificada como Sofía "N" escuchó ruidos a un costado de su casa, ubicada sobre la calle Cerrada de Granjas, en la colonia Santa Rosa Xochiac, por lo que decidió salir a revisar qué era lo que sucedía.

De acuerdo con lo asentado en la carpeta de investigación CI-FAO/AO-4/UI-1 S/D/24655/11-2019, Sofía "N" observó en un terreno aledaño, a escasos metros de su casa, a nueve perros que arrancaban pedazos de carne, pero regresó a su casa.

Extrañada y temerosa, el miércoles por la tarde, Sofía pidió a una de sus conocidas que si podía revisar lo que había en esa zona, pues había visto a diferentes perros presuntamente comiendo carne.

A su vez, la mujer pidió a su novio, un adiestrador de perros identificado como Carlos "N", que se acercara al lugar, y cerca de las 17:45 horas del miércoles confirmó que lo que comían los perros eran restos humanos; una mandíbula con dentadura, además de un fragmento de carne con un fémur.

A las 20:10 horas, Carlos arribó a la coordinación territorial del Ministerio Público Álvaro Obregón-4 y ahí regresó acompañado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, quienes constataron los hechos.

Los efectivos solicitaron la intervención de peritos para que trasladaran los restos, mientras el sujeto rendía su declaración. Las autoridades realizan los peritajes para saber si los restos hallados son humanos. ●

9

**PERROS** componen la jauría que estaba comiendo carne.

**PGJCDMX**





# Están bajo investigación los detenidos tras persecución

**ALBERTO JIMÉNEZ**

Los detenidos responsables de la persecución policiaca y accidente automovilístico -el pasado 7 de noviembre en la colonia Obrera- son investigados por la Procuraduría General de Justicia por delitos contra la salud y portación de arma de fuego.

Cuatro de los imputados fueron remitidos a la Fiscalía Central de Investigación, mientras una persona más fue llevada a un hospital cercano para el tratamiento de las lesiones producidas por el choque vehicular.

De acuerdo con los primeros reportes indican que la persecución inició en calles de la colonia Lindavista, en la alcaldía Gustavo A. Madero cuando agentes de la Policía de Investigación marcaron

el alto total a los integrantes de una camioneta gris.

El conductor sospechoso se negó a la revisión y escapó por calles aledañas con dirección al sur de la Ciudad de México; en el cruce de Lucas Alamán y 5 de Febrero se pasó un alto y chocó con otro automóvil.

Producto del primer impacto, la unidad involucrada salió proyectada y se estampó contra un poste. En cuestión de minutos, los agentes de la Procuraduría General de Justicia lograron su detención.

Se espera que en las próximas horas el agente del Ministerio Público determine su situación jurídica, toda vez que se establezca su situación migratoria en el país, si tienen antecedentes penales o si están relacionados con actividades ilícitas.



**Por delitos** contra la salud y portación de arma de fuego son investigadas estas personas detenidas /FOTOS: ESPECIALES





■ Edgar Tenorio enfrenta tres procesos judiciales.

## Dan prisión al detenido por la Casa de Moneda

LILIANA ESPITIA

Aunque el imputado del robo a la tienda de la Casa de la Moneda de México, Edgar Tenorio Juárez, alegó que su arresto fue arbitrario, una Juez de Control le dictó prisión preventiva oficiosa por delitos contra la salud.

La defensa del acusado había solicitado a la juzgadora en la Sala de Oralidad Número 21 la medida cautelar de resguardo domiciliario, lo cual le fue negado por acuerdo de la Juez.

Este viernes, durante audiencia inicial en el Reclusorio Norte, la Juez calificó como legal la detención del supuesto ladrón quien fue encontrado con droga y un arma de fuego el miércoles en Iztapalapa.

Tenorio Juárez señaló que su detención había sido distinta a cómo lo relató el Ministerio Público, pues aseguró que fue arrestado de manera directa cuando conducía una camioneta Mazda 3 color roja por la Calzada Ignacio Zaragoza, en la Colonia El Salado.

Aún así, la Juez de Control le dictó como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa, mientras se cumple el plazo de la duplicidad del término constitucional que la defensa del imputado solicitó para definir su situación jurídica por el delito de narcomenudeo por la droga que le encontraron.

Su papá, en tanto, promovió un amparo ante un Juez Federal, pues expuso que su hijo había sido sacado con violencia de su domicilio la mañana del 6 de noviembre e incomunicado varias horas por elementos de la Policía capitalina.

El imputado tiene además una orden de aprehensión girada por un juez federal por el robo de mil 500 centenarios y relojes de colección de la Casa de Moneda, en complicidad con otros dos hombres.

Un tercer delito que le imputaron será estudiado por un juez federal por portación ilegal de arma de fuego de uso exclusivo del Ejército.



# Casa de Moneda: mienten con mi detención, acusan

**Édgar "T".**

Juez de Control califica de legal la aprehensión y le impone prisión preventiva oficiosa

**IGNACIO ALZAGA**  
CIUDAD DE MÉXICO

Édgar "T", identificado por autoridades como uno de los asaltantes de la Casa de Moneda, negó haber sido aprehendido armado y en una transacción de venta de marihuana, como aseguró la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Sin embargo, la juez de control que encabezó la audiencia inicial en el Centro de Justicia Penal del Reclusorio Norte calificó de legal su detención y le impuso la medida de prisión preventiva oficiosa.

A petición de la defensa, será hasta el próximo martes cuando se resuelva si es vinculado o no a proceso por delitos contra la salud y portación de

Y ADEMÁS

## Demora traslado por manifestación

La Procuraduría General de Justicia argumentó que el traslado de Édgar "T" a la agencia 50 del MP demoró debido a que en ese momento había una manifestación de taxistas que cerró la circulación sobre calzada Ignacio Zaragoza. Respecto al asalto a la Casa de Moneda, se prevé que la Fiscalía General de la República ejecute la orden de aprehensión contra Édgar en reclusión.

arma de fuego de uso exclusivo.

Édgar pidió declarar y expuso que su captura fue parte de una acción directa de policías que ya lo seguían cuando circulaba sobre calzada Zaragoza procedente de Ixtapaluca, por lo que la autoridad mintió respecto a la forma en que ésta ocurrió la mañana del pasado 6 de noviembre.

"Me encajonaron dos vehículos, los policías me gritaron ¡Tenorio! ¡Tenorio!, me apuntaron con sus armas, me subieron a un Peugeot... Me atemorizaron con palabras agravantes (sic) y me preguntaban ¿dónde están los centenarios, dónde?, a lo que yo respondí que no sabía".

En la diligencia que duró más de tres horas en la sala 21 de oralidad del Tribunal Superior de Justicia, dijo a la juez que "en ningún momento traía arma ni droga".

Contrario a lo que manifestó la autoridad, dijo que la tardanza de casi dos horas y media para ser presentado ante el Ministerio Público fue a causa de que los oficiales de la policía lo comunicaron y trasladaron hacia un edificio que ubicó en Paseo de la Reforma.

A su vez, el Ministerio Público indicó que Édgar "fue sorprendido cuando recibía 50 pesos por la venta de una dosis de marihuana sobre calzada Ignacio Zaragoza, en la colonia Santa Martha Acatitla, alrededor de las 10:30 horas. —



...ENJAULAN POR DELITOS CONTRA LA SALUD AL MAISTRO

# Que esto, que lo otro.

**Toca a la FGR imputación por robo millonario perpetrado en Casa de Moneda**

LILIANA ESPITIA

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Aunque el imputado del robo a la tienda de la Casa de Moneda de México, Édgar Tenorio Juárez, alegó que su arresto fue arbitrario, una juez de Control del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) capitalino le dictó la prisión preventiva oficiosa por delitos contra la salud.

La defensa del acusado había solicitado a la juzgadora en la Sala de

Oralidad Número 21 la medida cautelar de resguardo domiciliario, lo cual le fue negado.

Ayer, durante audiencia inicial en el Reclusorio Norte, la Juez calificó como legal la detención del supuesto ladrón quien fue encontrado con droga y un arma de fuego el miércoles en Iztapalapa.

Tenorio Juárez señaló que su detención había sido distinta a cómo lo relató el Ministerio Público, pues aseguró que fue arrestado de manera directa cuando conducía una camioneta Mazda 3 y roja por la Calzada Ignacio Zaragoza, en la Colonia El Salado.

Aún así, la Juez de Control le dictó como medida cautelar la prisión pre-

ventiva oficiosa, mientras se cumple el plazo de la duplicidad del término constitucional que la defensa del imputado solicitó para definir su situación jurídica por el delito de narcomenudeo.

Su papá, en tanto, promovió un amparo ante un Juez Federal, pues expuso que su hijo había sido sacado con violencia de su domicilio la mañana del 6 de noviembre e incomunicado por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El imputado tiene además una orden de aprehensión girada por un juez federal por el robo de mil 500 centenarios y relojes de colección de la Casa de Moneda, en complicidad con otro dos hombres.



■ Édgar Tenorio recibió prisión preventiva por narcomenudeo y no por el robo a la Casa de Moneda.



ALAMEDA DEL SUR

## Mujer atacada por su pareja, falleció

Por la gravedad de las lesiones, la víctima, de aproximadamente 35 años, murió en el Hospital General de la Zona 32 del IMSS

25 Com

POR WENDY ROA

wendy.roa@gtmm.com.mx

A pocas horas de haber ingresado al hospital para recibir atención médica, la mujer baleada por quien se presume era su pareja, falleció.

De acuerdo con las autoridades, la víctima de 35 años de edad, llegó en estado grave al Hospital General de Zona 32 del Instituto Mexicano del Seguro Social y aunque se le brindó la atención necesaria, debido a la gravedad de sus lesiones, falleció.

La tarde del jueves una pareja discutía en la Alameda del Sur, ubicada en

avenida Canal de Miramontes y Calzada de las bombas, en la colonia Las Campanas, en Coyoacán.

El sujeto sacó una pistola, disparó a la mujer y se suicidó. Las autoridades atendieron la emergencia después de recibir una llamada al 911.

Al llegar al lugar del incidente, los paramédicos determinaron que el agresor ya no tenía signos vitales y trasladaron a la mujer, herida de gravedad al hospital.

Hasta el momento el feminicida, de entre 50 y 55 años de edad, permanece en calidad de desconocido. Su cuerpo está en el Ministerio Público en espera de ser reclamado por algún familiar.

Por estos hechos la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio doloso.